

**ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DE AVANCES DE
LOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO PARA LA DEFINICIÓN DEL PROYECTO DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.**

Siendo trece horas con treinta y seis minutos, del día veintiocho de marzo del año dos mil veinticinco, en el Salón Alcaldes, en el Mezzanine del edificio principal de la Alcaldía de Benito Juárez, en Avenida Municipio Libre esquina con Avenida División del Norte, Colonia Santa Cruz Atoyac, se reunieron para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria, las y los ciudadanos concejales: **Paula Bueno Nava, Cesar Cruz Pérez, Alfonso Flores Durón y Enciso, Samara Melina Martínez Espejo, Edgar Emilio Pereyra Ramírez, Maribel Ramírez Zúñiga, Sofía María Vélez Reynoso, Carla Esperanza Castillo Camarillo, Brenda Meritxell García Romero, Odet Mariana Rivera Pineda, Mauricio Yoav Rosas Reyes, Hugo Torres Zumaya y, de manera virtual el Presidente del Concejo, el Titular de la Alcaldía de Benito Juárez el C. Luis Alberto Mendoza Acevedo**, bajo la siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia de las y los Concejales -----
- II. Declaración de Quórum legal -----
- III. Aprobación del Orden Del Día -----
- IV. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior. -----
- V. Asuntos turnados al Concejo para su información.
 - Presentación de avances de los trabajos llevados a cabo para la definición del Proyecto del Presupuesto Participativo 2025 de esta Alcaldía, por la Comisión de Participación Vecinal y Vinculación.
- VI. Asuntos generales. -----
- VII. Clausura de la sesión. -----

--**PRIMERO.** La Secretaria Auxiliar, Concejales Samara Melina Martínez Espejo, informó que derivado del registro de firmas de las y los concejales, se encontraron presentes 12 concejales; el Presidente del Concejo, Licenciado Luis Alberto Mendoza Acevedo estuvo presente vía remota por zoom. -----

--**SEGUNDO.** Por lo anterior se declaró el Quórum legal para desarrollar los trabajos correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez. -----

--**TERCERO.** Aprobación del Orden del Día. La Secretaria Auxiliar, Concejales Samara Melina Martínez Espejo, informó que el Orden del Día fue distribuido en la convocatoria de la sesión y preguntó a las y los concejales si existe algún punto que discutir, al no haber puntos que discutir se procedió a la votación. En votación económica y por unanimidad se aprobó el Orden del Día. -----

--**CUARTO:** Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior. La Secretaria Auxiliar, Concejales Samara Melina Martínez Espejo, informó que el acta de la sesión anterior fue distribuida en la convocatoria de la sesión, la Secretaria Auxiliar, Concejales Samara Melina Martínez Espejo, preguntó al pleno del Concejo si existe algún punto que discutir; al no haber puntos que discutir se procedió a la votación para aprobar el acta de la sesión anterior. En votación económica y por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior. -----

--**QUINTO**. En el QUINTO punto del Orden del Día, asuntos turnados al Concejo para su información: Presentación de avances de los trabajos llevados a cabo para la definición del Proyecto del Presupuesto Participativo 2025 de esta Alcaldía, por la Comisión de Participación Vecinal y Vinculación, la Secretaria Auxiliar Concejal Samara Melina Martínez Espejo, informó que dicho informe se remitió, para su conocimiento por correo electrónico y se fijó en estrados, y presentó al Director General de Participación Vecinal y Vinculación, Licenciado Juan Adrián González Bruzzone de la Cruz y al Director de Organización y Supervisión de Participación Vecinal, Ingeniero Román Castro Esquivel; quienes informaron acerca del avance de los trabajos llevados a cabo para la definición del Proyecto del Presupuesto Participativo 2025 de esta Alcaldía. -----

También presentó a la Presidenta de la Comisión de Participación Vecinal y Vinculación, la Concejal Brenda Meritxell García, quién informó de los avances de los trabajos llevados a cabo para la definición del Proyecto del Presupuesto Participativo 2025 de esta Alcaldía. -----

En su Intervención, la Concejal Brenda Meritxell García Romero, Presidenta de la Comisión de Participación Vecinal y Vinculación informó que: -----

Desde la instalación de la Comisión de Participación Vecinal y Vinculación el pasado 29 de Noviembre del 2024 asumieron la responsabilidad y trabajo con el firme compromiso de fomentar la participación ciudadana en la Alcaldía, así mismo, brindaron apoyo, acompañamiento y orientación a todas y todos los vecinos de la demarcación con la finalidad de promover un ejercicio nutrido, eficiente y que ponga al centro las necesidades de las colonias fortaleciendo la aplicación del presupuesto en beneficio de los habitantes, todo ello, en el marco del proceso de registro de proyectos al presupuesto participativo 2025. -----

Hicieron asambleas de diagnóstico y deliberación que el IECM organizó en todas las colonias de la Alcaldía, donde ofrecieron a las y los vecinos sus medios de contacto y apoyo para el registro de sus proyectos de presupuesto participativo. -----

Visitaron a vecinas y vecinos en sus domicilios para orientación y ayuda en el registro de sus proyectos. -----

Asistieron al foro que el IECM y el Congreso de la Ciudad de México realizaron en el teatro María Teresa Montoya, en el cual se reunieron con COPACOS y vecinos de la demarcación para despejar dudas e inquietudes referentes al proyecto 2025. -----

Con apoyo del IECM el martes 11 de marzo se realizó una capacitación integral, se convocó a vecinas, vecinos, COPACOS y concejales de la Comisión para participar en un foro abierto donde los titulares del distrito 17 y 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México guiaron y explicaron el proceso de registro, dictaminación y deliberación del proyecto presupuesto participativo 2025. -----

Pusieron a disposición de la comunidad redes sociales y medios digitales para brindar información certera y oportuna respecto a cada proceso que integra el Presupuesto Participativo 2025, desde la publicación de la convocatoria, proceso de registro de proyectos y fechas y procedimientos. -----

La Presidenta de la Comisión de Participación Vecinal y Vinculación, Concejal Brenda Meritxell García Romero, participó en la instalación y tomó protesta como integrante del Órgano Dictaminador que está compuesto por especialistas, representantes del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como funcionarios de la Alcaldía. -----

El Director General de Participación Vecinal y Vinculación, Licenciado Juan Adrián González Bruzzone de la Cruz, manifestó que se iniciaron los trabajos para el Presupuesto Participativo 2025, con la emisión de la Convocatoria y la primera sesión del Órgano Dictaminador. El Órgano Dictaminador está compuesto por cinco ciudadanos que los eligió el Instituto Electoral de la Ciudad de México y 3 funcionarios de la Alcaldía y la Presidenta de la Comisión de Participación Vecinal y Vinculación, Concejal Brenda Meritxell García, informó que a la fecha tienen 65 proyectos y se tienen

programadas 14 sesiones para su análisis y dictaminación -----

Una vez expuesta la información se abrió la ronda de discusión con la intervención de las Concejales Maribel Ramírez Zúñiga, Paula Bueno Nava y Sofía María Vélez Reynoso, quienes expusieron sus dudas en el caso del Presupuesto Participativo 2025 -----

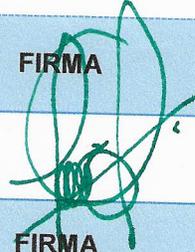
El Director de Organización y Supervisión de Participación Vecinal, Ingeniero Román Castro Esquivel informó que una de las causas para que un proyecto resulte inviable es la falta de delimitación ya que por ley un proyecto debe de iniciarse y terminarse en el mismo ejercicio, otra es que tenga que intervenir otra autoridad ajena a la Alcaldía, lo cual retrasa su ejecución. -----

El Director General de Participación Vecinal y Vinculación, Licenciado Juan Adrián González Bruzzone de la Cruz, agregó que los proyectos que participen en el Presupuesto Participativo deben servir para mejorar la infraestructura urbana, obra pública, equipamiento y diversos servicios en beneficio de la comunidad, que no guarden relación con aquellos trabajos que son parte de las obligaciones de las Alcaldías, como son luminarias, obras en el drenaje, asfaltado, bacheo, adquisición de patrullas, entre otras. Asimismo dijo que este año se complica la votación y por ende la ejecución de los proyectos, ya que la votación se realizará en el mes de agosto, por lo que es muy poco tiempo para terminar los proyectos en diciembre de 2025. -----

Aclaró que cuando no se llevan a cabo los proyectos por alguna traba administrativa, en la que intervienen diversas dependencias, el dinero del Presupuesto Participativo se devuelve, por lo que es muy importante tomar en cuenta todos los factores enumerados para presentar los proyectos y que sean viables. -----

---**SEXTO.** Asuntos Generales, La Secretaria Auxiliar, Concejal Samara Melina Martínez Espejo, comunicó que no se inscribieron asuntos generales. -----

---**SÉPTIMO.** La Secretaria Auxiliar, Concejal Samara Melina Martínez Espejo, señaló que no habiendo otro asunto que tratar dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria siendo las catorce horas con cuarenta y un minutos de este mismo día y año, procediendo a levantar la sesión, por lo que se levanta la presente acta en términos de lo que establece el artículo noventa y dos de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y agregándose un ejemplar con sus firmas autógrafas en el libro de actas correspondiente para tal efecto con el folio OBJ-003-2025. -----

PRESIDENTE DEL CONCEJO Y ALCALDE EN BENITO JUÁREZ	FIRMA
LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO	
CONCEJALAS Y CONCEJALES	FIRMA
PAULA BUENO NAVA	

